

Policía Nacional soluciona 67 casos que involucraron distintos delitos a nivel nacional

Agentes de la Dirección Central de Investigación (Dicrim), de la Policía Nacional, resolvieron 67 casos en las últimas 24 horas que implicaban robos en propiedades, agresiones físicas, atracos en las vías públicas, porte ilegal de armas de fuego, entre otros hechos cometidos en distintas localidades del territorio nacional.

En la acción policial, Andrés Galán de Jesús fue detenido mediante una orden de arresto emitida por un juez, ya que en el mes de febrero junto a otro hombre solo identificado como "Arturo" (prófugo) penetró a una finca de donde fueron sustraídos varios paneles de miel de abeja propiedad de un apicultor.

También fueron detenidos Luis de la Cruz (Titón), de 24 años, e Iván Emilio Vizcaíno Matos, de 22, por intentar agredir con un arma de fuego a dos agentes policiales que les habían ordenado detenerse cuando circulaban con perfil sospechoso en una motocicleta por la calle Marginal del sector Villa María en Los Bajos del municipio de Haina, provincia San Cristóbal.

Al momento de su detención, tras una ardua persecución, se les ocupó una pistola con numeración ilegible con su cargador y cinco cápsulas.

También se informó el apresamiento de Ariel Bienvenido Lara Medrano (Joan), en el municipio de Baní, provincia Peravia, acusado de herir en el glúteo derecho con un arma de fuego a un hombre con el que discutió, bajo el alegato de haberse sentido estafado con la compra de un celular.

Otro detenido por agresión, pero en la provincia de Samaná, es Israel King Hilton (Manolin y/o Buso), de 50 años, acusado de violar los artículos 309 y 311 del Código Penal Dominicano en perjuicio de otro hombre al que agredió físicamente.

También se informó el apresamiento de varias personas por porte de arma de fuego sin documentos en el municipio de Moca, provincia Espaillat, y otros dos hombres en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte por violación a la Ley 50-88, sobre drogas y sustancias controladas.

Otros apresamientos se produjeron en las provincias de Puerto Plata, Azua, municipio de Jarabacoa, en La Vega; en el paraje de Bávaro, en La Altagracia; la provincia de La Romana, el municipio de Sabana de la Mar, en la provincia de Hato Mayor, entre otras ciudades.

Los detenidos, así como también lo ocupado y recuperado, serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.